



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Buenos días tengan todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto poder saludar a las compañeras del Servicio de Protección Federal, también de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en este día, cuando se conmemora la lucha contra la violencia hacia las mujeres

Y también nos da gozo, en nuestro corazón, recibir a la maestra Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo, escuchar sus palabras.

También a la doctora Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; así como a la doctora Fabiola Alanís Sámano, comisionada del Conavim.

Así como a todas las compañeras y compañeros y, por supuesto, saludar al comisario, al general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional.

Por supuesto, a todas y a todos y cada uno de los compañeros de la Secretaría que están asomados por las ventanas y que los he visto atentamente con mucha seriedad poner atención, en el día de hoy, a este importante evento.

Por años la mujer ha vivido violencia en el hogar, en sus comunidades y en donde se desenvuelve.

Cuando era niña, yo veía toda clase de abusos de un hombre hacia una mujer; estos abusos se repitieron durante mucho tiempo. El hombre agredía a su pareja como parte de una rutina.



Ya siendo ella una adulta mayor, hace poco le pregunté.

¿Por qué te dejabas golpear?

¿Por qué permitías que te lastimara, que te agrediera?

Guardó silencio por un momento, me volteó a ver, y convencida me respondió:

“Hija, porque en ese tiempo no había derechos humanos. Las mujeres éramos propiedad de los hombres.”

La violencia era aceptada por la sociedad, era considerada como natural, se normalizó como parte de la vida privada de las familias. Las mujeres se encontraban sometidas ante esa realidad, experimentando violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia económica y violencia institucional. Y, en su grado más alto, la violencia feminicida.

Las muertes de mujeres siempre han existido, pero no se contaban.

Durante décadas se soslayó este crimen, incluso hasta hace unos años se negaba oficialmente para evitar reportarlo en las estadísticas.

Desde el 2018, cuando inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hemos trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio y generemos acciones para prevenir ese delito y castigar a los responsables.

En la estrategia Cero Impunidad se apoya en las detenciones por feminicidio, violencia familiar y otros delitos contra las mujeres, se da seguimiento puntual a cada paso para evitar que estos crímenes queden sin castigo.

Hoy queremos hacer un respetuoso llamado a los congresos locales y las entidades federativas para que promuevan la homologación del tipo penal del feminicidio y homologuen los protocolos de investigación pericial y ministerial.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eso permitirá garantizar la debida diligencia y el debido proceso para que las víctimas y sus familias tengan acceso verdadero a la justicia.

Como primera mujer secretaria de Seguridad de mi país, tengo compromiso y convicción personal de trabajar a favor de la prevención, de la atención, de la sanción y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El presidente me honró con este nombramiento y es la primera vez que una mujer en México asume este papel de tanta relevancia que, por el reto que representa, se pensaba exclusivo del sector masculino.

Aquí mismo, hay muchas mujeres dedicadas a labores de seguridad también. Mujeres que todos los días se esfuerzan y arriesgan por el cuidado y protección de los demás.

La seguridad y protección ciudadana tiene hoy sensibilidad de mujer, pero también determinación, valor y arrojo para actuar mediante el uso de la inteligencia operativa para dar golpes certeros contra la delincuencia y contra los que abusan a las mujeres.

Lograr la pacificación del país también es una tarea de las mujeres y en este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, decretado por Naciones Unidas con ese nombre, es cuando recordamos la importancia de no volver atrás y de dejar en el pasado viejas prácticas que menoscaban a este sector.

Cuando trabajamos de la mano con las mujeres de las comunidades, en las calles, ahí en los territorios donde están los problemas más complejos, donde está la violencia y la desigualdad, las mujeres en el servicio público contribuimos a la construcción de la paz.

Nos ha tomado más de 20 años incorporar la perspectiva de igualdad de género en todas las acciones de Gobierno y eso ha sido gracias a las mujeres que nos antecedieron y que han llegado a puestos públicos o a puestos de elección para transformar la vida pública.

Con los lentes de la perspectiva de género construimos nuevas formas de hacer política, superando prácticas sexistas, misóginas, machistas, y en el



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

camino aprendimos que es posible otra forma de ser mujer en el ejercicio público.

Es por eso que debemos fortalecer los liderazgos de las mujeres, porque somos agentes de cambio y transformación. Cuando lo hacemos en la comunidad, en la casa, en lo laboral, en la escuela, cuando lo hacemos se transforman las familias, las comunidades y los territorios. Desde lo local y con la participación de la gente y así se da cauce a la transformación de la vida pública.

Y, por supuesto, que nos ha llevado la vida repetir hasta el cansancio que la violencia contra las mujeres no es normal, que es un delito, que las niñas no se tocan; que los problemas personales de las mujeres son problemas públicos y no de la vida privada.

Tenemos la firme convicción de que es posible construir un país en paz, libre de violencias desde niñas, mujeres, jóvenes, adultas mayores, indígenas, comerciantes, trabajadoras, para que todas caminen seguras, libres y felices.

Por eso estamos aquí, siendo parte del cambio que requiere México, abonando a la construcción de la paz e impulsando, desde nuestro ámbito, distintas acciones para que todas, todas, vivamos libres y seguras.

Muchas gracias por su presencia, muchas gracias por su atención.

Gracias a todas las mujeres y a los hombres que nos permiten servirles y que nos permiten trabajar con ustedes.

Muchísimas gracias.